



RAFTATT.

En un fértil valle de la Alemania Rhiniana, rodeado de una vasta cadena de montañas sin vegetación y de color oscuro, se halla situada Raftatt, pequeña población de escasa importancia por su vecindario, pero notable por las fortificaciones que la rodean y que la dan la consideración de una plaza importante. La lámina que va á la cabeza de estas líneas ofrece al lector una vista de población, mirada por donde presenta una vista mas completa.

BIBLIOGRAFIA.

DONATIVO DEL EXCMO. SR. PARGA Y PEGA

Á LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

La fundación de bibliotecas públicas ha sido considerada desde la antigüedad como uno de los elementos necesarios para el desarrollo del saber humano. Son la continuación de las cátedras, mejor dixerim, su término. Las aulas señalan el derrotero y marcan la escala. En las bibliotecas se descubren los vastos y dilatados continentes de la inteligencia, que asciende de la filosofía á la teología, y del ingenio, que baja de la inspiración al examen.

Las bibliotecas de la edad media pertenecían á los monasterios. Allí se refugiaban las letras divinas y humanas: el estancamiento social que ha seguido al Bajo-Imperio, respeta los pódicos del cristianismo, que son los vestibulos de la civilización. Los copistas, reunidos en taller, pequeña comunidad de eruditos en la numerosa comunidad de penitentes, son los copistas de aquellas *imprentas*, ó sean transmisiones del pensamiento, caras, mercedarias y complicadas. La obra de manos instituidas en la regla de S. Benito se comuta en copia de libros. Los benedictinos conservan hasta el siglo XVIII este laboreo científico, admirable en la escuela de Fulda, y brillante en la congregación de S. Mauro. Los ornamentos y los libros constituyen las mandas religio-

sas de los devotos y penitentes. Los donantes ofrecen los libros en el presbiterio *por el remedio del alma*. No se puede dar mas valor y elevación al espíritu humano. En el siglo IX se distinguen confusamente en España algunas bibliotecas en las catedrales y santuarios. D. Alonso el Casto hace donación á S. Salvador de Asturias de los libros para su biblioteca. Los ejemplares del antiguo y nuevo Testamento, de algunas obras de los Santos Padres, y de los escritores griegos y latinos, constituyen estas bibliotecas cristianas.

Las bibliotecas científicas pertenecen á la civilización oriental. La biblioteca de Meruam, en tiempo de Aibaken II, contiene de 400,000 á 300,000 volúmenes. Setenta bibliotecas públicas se establecen en España bajo la dominación árabe. La ciencia atraviesa las fronteras de arabos reinos sin apercibirse de las algaradas moriscas y de los torneos caballerescos. Los jefes de las madrasas vienen á las bibliotecas de los monasterios, y los cristianos concurren á las academias rabínicas de Córdoba y Toledo. Escritores españoles combaten en árabe la doctrina del Koran, y copistas árabes trasladan á su idioma las biblias y cánones de la Iglesia cristiana para los templos y monasterios. A la propagación de los libros sucede la vulgarización de las ideas. La España oriental es la Francia del siglo XIX: las doctrinas filosóficas y los descubrimientos científicos irradian de la península á Francia, Italia é Inglaterra, por medio de la constante y no interrumpida peregrinación de los doctos. Las bibliotecas clásicas, las bibliotecas académicas, esos inmensos receptáculos de la civilización egipcia y griega, que á pesar de la llama de los incendios y de las olas del Océano, espectador impasible de terribles naufragios, sostienen la celebridad de la biblioteca del Escorial, las bibliotecas de los comentaristas y expositores, de los teólogos y filósofos, de los historiadores y naturalistas, de los prosistas y poetas, pertenecen á la civilización árabe.

De los árabes pasa á los cristianos, ó por mejor decir, los despojos de los árabes vienen á enriquecer las librerías de los cristianos, á pesar de las hogueras encendidas por el obispo Lope de Barrientos y el cardenal Jimenez de Cisneros. D. Alonso X aumenta el número de los copistas de su palacio, y busca los ejemplares de valor científico en los monasterios y catedrales, segun se ocha de ver por los recibos signados con su nombre, de los libros prestados por el prior de Santa María de

Névara y el cabildo de Avila. Los reyes y caballeros establecen entre sí una peregrina y afanosá competencia en recoger los ejemplares de obras antiguas.

Aparece la imprenta, y abaratándose el libro, multiplicándose el volumen, y generalizándose la reproducción tipográfica, se constituyen innumerablemente las bibliotecas en las mercedurias de libros. Las universidades son las herederas de esa inmensa caudal de ciencia y erudición que se ha apilado en las celdas de los conventos y en las estancias de los reclusos-hombres. Los impresores alemanes son los tipógrafos de la Europa sabia; se acercan á los claustros de las universidades, justificados por esa eterna ley del pensamiento humano que tiende á perseguirse por medio de la transmisión. Colocan sus prensas en Valencia, Salamanca, Toledo, Sevilla, Alcalá y Medina del Campo, reconociendo que una nación como la española, patria de la restauración científica de la edad media, nación de poetas y marinos, de cielo meridional y tierra pródiga, empuja del comercio en el siglo XV, necesita abrir las esclusas del torrente intelectual que aspirará más tarde á la reforma protestante en los mercados de Medina del Campo, en las pláticas religiosas de Valladolid y en las asonadas de Sevilla.

Desde el siglo XV hasta el actual, las bibliotecas de España, ya ocupen sus estantes con los libros profanos, ya inseriban en sus índices las obras ascéticas y las controversias místicas; las bibliotecas de las universidades, colegios, corporaciones y particulares y las de los conventos y seminarios conciliares adquieren un inmenso catálogo de ejemplares, y son las legatarias de interesantes y luminosos manuscritos, debidos al talento osamecido ó al ingenio desautorizado. Desde el siglo XVIII los libros de los conventos se destinan á las bibliotecas de las universidades. Sociedades económicas é institutos provinciales y locales, sin tener en cuenta que algunos cuerpos de guardia necesitan fuego para las noches de invierno, y que los reventadores no sufren de balde el calor que llega hasta los baratillos. A esta fecha corresponde la formación de algunas bibliotecas particulares de docto y fuera de España, cuyos dueños han destinado quantiosas sumas á la adquisición de antiguas y raras ediciones. Entonces hace estragos—«la barbarie de una especie particular (1), la barbarie de la erudición que recoge todo lo esparcido, no para utilizar y difundir, sino para secuestrar, para guardar bajo cien llaves, para ocultar al mismo sol en provecho de otra barbarie: la de la polilla y de los ratones»—repugnante usura de las glorias ajenas que malgasta sus viglias en imperminentes diatribas. Mas barato le saldrá copiar el *«Vocablo erudito de las Biblias literarias de triarte, ó el D. Hermogenes de la Comedia nueva de Moratin»*.

Algunas bibliotecas, como la de la universidad de Santiago, deben su origen á la concesión de los libros pertenecientes á los regulares de la compañía. El doctor Valle lucian es el comisionado de su arreglo. En 1794 se ordena su primer índice (2). Los donativos particulares y las adquisiciones sucesivas aumentan su catálogo. Carlos III y la Academia de San Fernando le envían la magnífica edición de *Pompeya y Herculano* y las actas de sus acuerdos. A los ejemplares de la librería de los jesuitas de Pontevedra, Comillas, Monterey y Orense, sin contar con la de Monforte que se retiene á beneficio del colegio instituido por la condesa de Lemus, en 1770, siguen las cesiones de las librerías del escultor Castro, recogida en Madrid por el doctor Balderama; del señor Piñeyro, estudiante de la catedral de Santiago; del conde y arzobispo Figueroa; del señor Fandiño, estudianto de digesta en esta escuela, y asistente de la misma ciudad, y del doctor Carballo. La antigua asignación anual de 100 doblones (5,000 reales) y la cantidad discrecional de ahora para la compra de libros, proporcióna á esta biblioteca la sucesiva adquisición de las obras modernas.

En las librerías de los conventos suprimidos de Santo Domingo, S. Agustín, S. Francisco, S. Lorenzo y Coujo de Santiago (3) que completaban en nuestros días la suma de 15,520 volúmenes, la comisión de la Sociedad Económica recoge 857 como útiles y raros. La propagación de las bibliotecas es el esfuerzo constante y provechoso de los talentos interesados en la ilustración pública. En el reinado de Carlos III se proponen de una manera vaga las bibliotecas parroquiales, que ya se han generalizado en Prusia, Bélgica é Inglaterra. El perito y diligente padre Sarmiento (4) desea el establecimiento de las bibliotecas públicas, no solo en las poblaciones de universidad y catedral, sino también en los pueblos de mil vecinos, arbitrándose medios y

recursos para su fundación y servicio. Las Sociedades Económicas, premura crecien que debia alcanzar en lo venidero la autoridad de institutos agrícolas é industriales, verdaderas universidades de las artes y oficios, reanimadas galvánicamente al estiracón de la guerra civil, y paralizadas de nuevo su vida por la violenta absorción de los regimientos académicos, no han alcanzado en su mayor parte mas que una momentánea resurrección. La Sociedad Económica de Santiago, helosa y emprendedora bajo el régimen inteligente del conde don Sanchez Bond y el catedrático Pereyra, en los dias de los espurgatorios y limpieza de sangre, agonizante y cadavérica en un rincón del antiguo colegio de Fonseca, en la época de los caminos de hierro y de los telégrafos efectivos, procura en 1856 abrir las puertas de su librería á las clases industriales. Insinuye espedito para la formación de una biblioteca nocturna de los artistas, porque «sobre no estar abierta aquella (se refiere á la de la universidad) en todos los meses del año, los dias y horas en que lo está son incompatibles con las de trabajo de los artistas y menestrales (1)»; empero este pensamiento, como le instalación de un Ateneo por la misma corporación en 1858, no sirva los estrechos límites de un proyecto. La universidad ha procurado recabar siempre para sí el solidarismo científico y literario.

La biblioteca del Estudio general no vuelve á prolongar las horas de lecturas (2), y la Sociedad Económica confía á su portero una escogida colección de obras aglomeradas entre los modelos de yeso de la escuela de dibujo (3). Con los donativos llegan á la biblioteca de la universidad las ediciones antiguas y las colecciones escogidas; con las sumas anuales se adquieren las obras que constituyen el desarrollo de la civilización moderna. Las cesiones son debidas á elevadas personas de buen gusto y corrección literaria, entre tanto que de las librerías de los conventos se aportan debiles colecciones de espositores y comentaristas. La biblioteca de la universidad de Santiago ofrece algunas obras de remota impresión, que se encuentran al lado de escasas é incompletas manuscritos, debidos á escritores naturales de Galicia. El resumen eronológico que publicamos á continuación revelará á nuestros lectores las proporciones bibliográficas de un índice de libros raros.

Entre las traducciones del antiguo y nuevo Testamento, debidas á los literatos españoles, Casiodoro de la Reyna, teólogo de Sevilla, Francisco Encinas, discípulo de los escuelas de Flandes y Lovaina, el rabino portugués Menasse, Ben Josef, Ben Israel, refugiados en Francofurt, Amberes y Amsterdam, se cuenta la traducción de la Biblia por Ciprian de Valera, que nació en Sevilla por los años de 1552, y de la cual hay un ejemplar en esta Biblioteca, que fué donado por el reverendísimo padre maestro fray Ramón Moys y Barreiro, catedrático jubilado de filosofía moral en la misma universidad. La Biblia publicada en 1708 por D. Sebastian de la Encina, ministro de la iglesia anglicana, es la misma de Ciprian de Valera, sin comentarios marginales.

EDICIONES CORRESPONDIENTES AL SIGLO XV.

- Appianus Alexandrini de civil. Roman. bellis (Venetia, 1477).
Este ejemplar es curioso por estar impreso en letra romanilla y haber pertenecido al maestro Juan Interian de Ayala, catedrático de la universidad de Salamanca, como se lee en una nota manuscrita en la primera página de la obra. (No conserva la portada.)
Comentario al Dante, por Landino (1481).
Tablas alfonsinas (1485).
Compendium grammaticæ thesaurus pauperum de Sch. Pastrana (Salamanca, 1488).
Magister sententiarum (Venetia, 1488).
Vocabulario de Nebrija (Argentin, 1488).
Kempis (Londres, 1489).
Liber de viribus cordis de Avicenna (Venetia, 1490).
Libro de sentencias de Santo (Venetia, 1490).
Tablas alfonsinas (Venetia, 1492).
Obras de Ockam (Londres, 1495).
Furina novitior de S. Buenaventura (Sevilla, 1497).
Doctoris parisiensis tertia pars operum, por Gerson (1497).
Biblia (Basilea, 1498).

(1) Representación á S. M. en mayo del mismo año.

(2) Comprehendamos este asunto los párrafos siguientes.—El bibliotecario mayor tiene que acudir diariamente en las bibliotecas una hora al menos por las mañanas y otra por la tarde. (Cap. 41, §. 1.º)—El bibliotecario menor... recogerá todos los dias por la mañana las llaves de mano del bibliotecario mayor, el que las entregará por la tarde. (Véase la «Constitución y ordenes para el uso y gobierno de la biblioteca de la real universidad de Santiago, impresas en Santiago, MDCCCV».)

(3) En esta librería se encuentran las obras de Platon, Tito Livio, Aristóteles, tero de Ayala é Zabalza. Son dignos de particular mención los libros siguientes: Marciano, Fúndulos de Felipe IV, Solano, Historia de la casa de Leon, Descripción de los honores de Felipe II, Arceobispo, Cédula de D. Nicolás Casado, Vaje de Felipe IV á la frontera de Francia, Solano, (Historia de la casa de Silva, Colección de privilegios de la orden de San...

(4) El librero y entendido literato Sr. de Leizaola.

(5) Según consta en el testamento de D. Juan Martinez Oliva, condego arcediano de la catedral de Santiago é la real universidad.—Espediente sobre bibliotecas.—Suavero 7 (185 del archivo del establecimiento).

(6) La magnífica biblioteca del monasterio de S. Martin, desprovista de las mejores ediciones que habian florecido en los primeros dias de la esclavitud, ha sido devuelta á la universidad, previo el examen facultativo de las otras bibliotecas.

(7) Biblioteca literaria para una biblioteca real y para otras bibliotecas públicas. (Semanario erudito de Valladarez, tom. 533, pag. 99 y siguientes.)

Esta proposición no agrada al general, á pesar de su predilección por el coronel; porque era evidente que podía aspirar su hija á un enlace más brillante; pero las lágrimas de esta y la intercesión de su madre que estaba en sus intereses, acabaron por triunfar de su oposición.

El coronel tocaba á la cima de su ventura; se acercaba el momento en que nada le quedaria que pedir á esa fortuna que le daba aun mas de lo que se habia atrevido á pedirle. Pero acaecía que mientras mas brillante se le hacia lo presente, mas espantosa yacia á lo lejos lo pasado, puesto que mientras mas se desviaban estos, mientras mas glorioso se hacia el primero, mas horroroso se hacia el segundo; y por lo tanto mas espantosa la posible reunion y choques de ambos. Desviaba los ojos de este inmóvil pasado, pero no por eso se desvanecía. Muchas noches se dormía sonriendo á sus glorias, á sus amores, á sus esperanzas, y soñaba despertar una horrorosa pesadilla; ya oía una voz que le llamaba por su nombre y por su odioso apodo; ya veía á José Camas aparecer como testigo acusador de la muerte de su padre; ya veía al ventero de rodillas pedirle la vida; ya maldicirle en las ánimas de la muerte; pero con los rayos del sol se desvanecian estas negras y lánguidas visiones, y volvía la confianza á su ánimo; con el uniforme tornábase el altivo y osado D. Victor Guerra, y al lado de su bella prometida se decia: seguro estoy á la sombra de rama de tan buen árbol.

El general marchó con su familia á Madrid, en donde estaba establecido su hermano mayor. El coronel, que estaba en Málaga de reemplazo, tuvo que permanecer allí por haber sido nombrado por la autoridad militar para presidir un consejo de guerra que debía juzgar á un desertor con circunstancias agravantes, cuyo regimiento habia pasado á Cuba, y que habia sido hallado despues de muchos años de estar prófugo. Habíase reunido el consejo en el día señalado; seis capitanes formando un medio círculo, oían reojidos la acusacion, la que con los datos recogidos en el teatro del crimen leía el fiscal. Era esta la de José Camas, cabrero de oficio, desertor y parricida. Del todo entregados á la alta mision que les era confiada, los capitanes no notaron la livida palidez, que como una mortaja se extendió sobre el rostro del presidente al oír la acusacion y el nombre del reo, ni le vieron inmóvil retener con esfuerzo de atleta las oscilaciones de su oprimido pecho.

La lectura seguía, y las pruebas eran tremendas é irrecusables. Entonces, un pensamiento de aquellos que envía el infierno de su mas profundo seno á los hombres que ya tiene enquistados, se presentó fatídico y claro como el relámpago que de su seno lanza una negra nube al presidente, y fué este: la muerte de este idiota es la lápida que para siempre sepulta mi secreto; un momento despues añadió mentalmente la máxima vulgar expresada por algun La Roche-foucauld popular: dijo mi vecino: si uno ha de morir, que se muera mi padre que es mas viejo que yo.

La acusacion terminaba pidiendo la pena de muerte. La defensa fué endeble, pues no hallaba bases en que fundarse, ni apoyo en el reo, que nada decia para disculparse y solo lloraba y negaba su crimen.

El infeliz fué introducido y sentado en el banquillo.

El coronel volvió su desatentada vista hácia otro lado.

—Usias pueden interrogar al reo, dijo el presidente con voz firme, aunque rouca y sorda.

Los tres capitanes mas jóvenes miraron con profunda compasion á aquel infeliz envuelto en sus pieles de cabra, indefenso, estúpido, abatido y lloroso como un niño.

—¿No decís que la noche en que se cometió el crimen no estabais solo? preguntó el primero.

—Sí, señor.

—¿Pues con quién estabais?

Al presidente acometió en este instante un violento golpe de tos.

—No lo puedo decir, contestó el acusado.

—¿Y por qué?

—Porque así lo prometí, repuso llorando el infeliz preso.

—Y qué hicierais con el dinero robado? preguntó otro de los vocales.

—¿Señor, si yo no he robado dinero ninguno!

Sistema completo de denegacion, dijo otro, ¿qué hipócritas los hay entre estos rústicos del campo!

—Reconocais esta navaja? preguntó otro descubriendo la que se hallaba sobre la mesa.

—¿Yo, no! respondió el reo, que despues de diez años no recordaba su navaja.

—Basta, señores, dijo el presidente, que al ver la navaja se habia puesto de pie con desahiento. Llevarse al reo.

—Señores, por amor de María Santísima, mirad que soy inocente, señalad el preso cruzando sus manos; tened compasion de mí, por la sangre de nuestro Salvador.

—Que se lo lleven, gritó el presidente.

—Señores, soy inocente, soy inocente, gemía el infeliz entre sollozos mientras se lo llevaban.

—Yo así lo creo, murmuró compadecido el más joven de los vocales.

—¿Y en qué fundáis esa creencia? preguntó con vibrante voz el presidente.

—En que he sentido al ver ese hombre llevarse mis ojos de lágrimas, contestó el capitán.

—Prueba contundente, dijo irónicamente otro de los capitanes; insistid por vez primera á un consejo de guerra?

—No señor, contestó el joven con viveza; he asistido á otro en el que con horror y repugnancia condené al reo, porque sobre mi conciencia me obligaba por juramento el código á hacerlo; pero esta vez, y en atencion á este mismo juramento, lo absuelvo.

—Sois dueño de hacerlo, dijo el presidente, pero no ignorais que debéis dar vuestro voto por escrito y á vuestro turno.

—Es el mio el primero, repuso el joven acercándose con viveza al pliego y escribiendo su voto por la vida. Los demás le imitaron, y cuando llegó el pliego á manos del presidente estaban los votos empatados.

La juventud, cuya hermosa prerogativa es la generosidad, habia votado por la vida; los otros tres vocales por la muerte; el voto del presidente iba á decidir (1). Este no vaciló, y tomando la pluma escribió:

«Visto lo que arroja de sí la causa de José Camas, es mi voto sea condenado á la pena de ser pasado por las armas con arreglo á ordenanza y reales órdenes aclaratorias del 17 de febrero de 1778 y 6 de marzo de 1815.» y firmó:—Victor Guerra.

Al día siguiente salía en posta el coronel para Madrid; al otro era fusilado el infeliz José Camas; y pobre justicia humana, qué inflexible te crees en tu arsenal de leyes y de códigos! ¿Y qué, no basta una sola sentencia condenatoria infligida á un inocente para abrogar ese terrible derecho de condenar á muerte, que á tal atroc, aunque involuntario atentado puede dar pábulo?

Poco tiempo despues de los sucesos referidos se hallaba el padre capellan de regreso en Europa, encerrado en su habitación de Jerez, entregado á una profunda dolor. En sus manos tenia un papel público, en el que con fecha de Málaga se daba cuenta de la ejecucion de un parricida: «este infeliz, decía el papel, llamado José Camas, convencido por irrecusables pruebas, nunca confesó su crimen; fuese natural ó fingida estupidez, no pudo ó no quiso alegar ningún descargo, ni aun disculpa alguna que atenase su horroroso atentado. Murió humilde y abatido sin dejar hasta el último instante de protestar de su inocencia.»

(Concluirá.)

EL ESPÍRITU Y LA MATERIA.

LA MATERIA.

Yo soy del sol la lumbre centellante,
La tibia luz de la lejana estrella,
La luna que con rayo vacilante,
Pálida alumbraba, misteriosa y bella.

Yo soy el cielo en roja luz teñido
Si brilla el sol en el rosado Oriente,
De franjas de oro y púrpura ceñido
Al hundirse en los mares de Occidente.

Yo soy la brisa líbia y perfumada
Que anuncia las pintadas mariposas,
Que suspira quejosa en la enramada,
Que mece el tallo de las flecosas rosas.

Y soy la voz del huracan potente
Que girando en revuelto torbellino,
Hiela de espanto el corazón valiente
En medio del Océano al marino.

Soy la luz del relámpago oscilante
Cuando retumba el fragoroso trueno
Al despedirse el rayo centellante
De incendio, destrucción y muerte lleno.

Y soy la mar tranquila y apacible,
Azul espejo que la vista encanta,
Y soy la mar que en la tormenta herible
un montañas de espuma se levanta.

(1) Este voto del presidente vale por once de los otros, y por dos si es de voto; que hermosea y porque la justicia crucial inclina su balanza á la absolución!

Soy el río que corre y fecundiza
Cuanto toca al cruzar el ancho valle,
Y el arroyo que lento se desliza
De algas y juncos entre verde calle.

Y la tranquila y sonora fuente
Que desata sus linfas por el prado,
Brindando con su límpida corriente
Alivio al caminante fatigado.

Soy la palma que crece en el desierto
Gentil y erguida y de su pompa ufana,
Bajo la cual del sol duerme á cubierto
del árabe la errante caravana.

Soy el árbol que ostenta por cimera
Largas ramas cubiertas de verdura,
Que puebla el alto monte y la pradera
Y esparce por doquier sombra y frescura.

Soy los campos de espigas y amapolas,
El verde césped que tapiza el suelo,
Las flores que despliegan sus corolas
Bajo el inmenso pabellón del cielo.

Y soy el pez de plateada escama
Preso siempre en su líquido palacio,
Y el pájaro que va de rama en rama,
Ó tiende el vuelo en el azul espacio.

La serpiente mortífera y rastrera,
El león de las selvas soberano,
La oveja humilde y la sangrienta fiera,
El insecto pequeño, el vil gusano.

Y soy el hombre, en fin, rey que avasalla
Cuanto el mundo en sus ámbitos encierra,
Que en un poco de barro origen halla,
Y barro y polvo vil torna á la tierra.

Solo sobre la fé de sus sentidos
Puede dar testimonio de este mundo,
Y espíritus por él desconocidos
Niega arrogante con desden profundo.

Nada hay sin mí: los cielos y la tierra,
La mar, la luz, el fuego, el rayo, el viento...
Y también del cerebro que le encierra,
Es materia el humano pensamiento.

EL ESPÍRITU.

Yo soy el soberano pensamiento
Que rige de los orbes la ancha esfera,
Dando á los ástros giro y movimiento,
Sus órbitas trazando y su carrera.

Soy esa universal ley de armonía
Que mira el hombre presidir el mundo,
Aunque á sus ojos es la esencia mia
Velada en el misterio mas profundo.

Yo soy la actividad y el movimiento
Que impele la materia inerte y ruda,
Sus átomos agrupa ciento á ciento,
Sus propiedades y sus formas muda.

Soy en la vasta escala de los seres
La esencia poderosa de la vida,
Fuente de sensaciones y placeres
Con profusion magnífica esparcida.

Soy esa altiva inteligencia humana,
Soy esa fértil creadora mente,
Que rauda tiempos y distancia allana,
Y abarca lo pasado y lo presente.

Por mí el hombre en contrarias sensaciones
El placer y el dolor halla distintos;
Yo le doy sus indómitas pasiones,
Yo le doy sus enérgicos instintos.

Vivo en él incorpóreo, invisible;
Mas que una percepción soy una idea;
Y por eso es mi examen imposible
Al que mi ser investigar desea.

Nada de mí le dicen sus sentidos,
Su mano no me toca, su pupila
No me ve ni me oyen sus oídos,
Y su débil razón duda y vacila.

Mas aunque de su origen renegando
Mi aliento que le anima negar quiere,
Una voz interior le está gritando:
¡Hay en tí alguna cosa que no muere!

Yo dirijo sus nobles sentimientos,
Combato sus dañadas intenciones,
Y le inspiro los grandes pensamientos
Origen de magnánimas acciones.

Si ciega la materia le conduce
Por la senda de estéril egoísmo,
En él mi santa inspiración produce
La abnegación sublime de sí mismo.

Doy el amor purísimo del alma,
La amistad, el valor, la continencia,
Y la feliz y sosegada calma
Que nace de la paz de la conciencia.

Soy un claro diamante que escondido
En la mina profunda al sol no brilla:
Soy un rico perfume contenido
En pobre vaso de grosera arcilla!

EL POETA.

Materia, yo te miro por do quiera,
Tu ser me afecta y mis sentidos mueve;
Dudar de tu existencia no pudiera,
Mi razón á negarte no se atreve.

Mas dentro de mí mismo otro ser hallo
Que no eres tú: la vida que en mí siento,
La esperanza, la duda en que batallo,
El vasto mundo en fin del pensamiento!

No; no eres tú la poderosa llama
Que arde en mi corazón y arde en mi mente;
No eres ese otro ser que piensa y ama,
Aunque por mis sentidos obra y siente.

No eres este deseo que me irrita
De una felicidad que busco en vano.
¿Qué, para no cumplirle Dios agita
Con tal deseo el corazón humano?

¡El alma es inmortal... ¡Ay del que acuda
Tan solo á la impotente humana ciencia,
Y se abreve en las fuentes de la duda
Y hasta llegue á negar su inteligencia!

En el silencio de la noche umbría
Con estos pensamientos batallaba
En honda agitación la mente mía:
No sé si la verdad soñar creía
Ó creía verdad lo que soñaba.

Que sueños caprichosos nos forjamos
Tal vez cuando velamos y dormimos;
Y á veces confundimos y dudamos
Si vivimos el tiempo que soñamos,
Ó soñamos el tiempo que vivimos.

JOSÉ MARÍA DE LABREA.

Director y propietario D. Angel Fernandez de los Rios.

Madrid.—Imp. del SEMANARIO y de LA ILUSTRACION, á cargo de Alhambra.